

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

## ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS – SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

**Dependencia Solicitante:** Maestría en Estudios Artísticos  
**Rubro:** Servicios de organización y asistencia de convenciones y ferias  
**Fecha:** 21 de junio de 2021  
**Funcionario responsable del proceso en la dependencia:** Marta Lucía Bustos Gómez

### 1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD (OBJETO DEL CONTRATO)

Realización de cuatro (4) productos audiovisuales de trabajos de grado formato digital, con captura a 2 cámaras, más sonido, con una duración aproximada de 10 minutos por cada video, realizando proceso de edición del video que incluya cortinillas de presentación y créditos propios (Maestría en Estudios Artísticos – Universidad Distrital Francisco José de Caldas) con entrega de material en formato Quick time con calidad de audio y video para que pueda ser distribuida On-line.

Los resultados, productos y/o servicios de todas las actividades realizadas por el proveedor será propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, respetando los Derechos de propiedad intelectual e industrial que pudieran corresponder al proveedor.

### 2. JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Actualmente la universidad se rige por el acuerdo No. 03 del 11 de marzo de 2015 “por el cual se expide el estatuto de contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”, el cual establece en su artículo No. 14 Modalidades de Selección y en el artículo No. 18 **La Contratación Directa:** La Universidad seleccionará, con base en los estudios previos, de manera directa al contratista siempre que se justifique por lo menos una de las condiciones especiales que se definen a continuación y se aplique en todo momento el principio de selección objetiva.

### 3. RAZONES DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD (marque X si el contrato está vigente)

Objeto	Contrato Vigente		Oportunidad		
	Sí	No	Fecha de Inicio	Fecha Final	Plazo Max. de Inicio Nuevo Contrato
Realización de cuatro (4) productos audiovisuales de trabajos de grado meritorios formato digital, con captura a 2 cámaras, más sonido, con una duración aproximada de 10 minutos por cada video, realizando proceso de edición del video que incluya cortinillas de presentación y créditos propios (Maestría en Estudios		X	Julio de 2021	Agosto de 2021	Agosto de 2021

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

<p>Artísticos – Universidad Distrital Francisco José de Caldas) con entrega de material en formato Quick time con calidad de audio y video para que pueda ser distribuida On-line.</p> <p>Los resultados, productos y/o servicios de todas las actividades realizadas por el proveedor será propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, respetando los Derechos de propiedad intelectual e industrial que pudieran corresponder al proveedor.</p>				
---	--	--	--	--

#### 4. EVALUACIÓN DE LOS POSIBLES RIESGOS (La tipología de los riesgos que podrían ser)

##### 4.1. Riesgos previsible con cargo al oferente ganador:

- Que el contratista No cumpla satisfactoriamente con los requerimientos solicitados.
- Que el contratista No cumpla con la garantía mínima solicitada por la Universidad.
- La no toma de las medidas de seguridad industrial apropiadas por el contratista ganador del presente proceso de selección a favor de la conservación de las condiciones físicas y mentales de sus trabajadores, la comunidad universitaria, así como terceras personas que activa o pasivamente tengan alguna relación.
- Incumplimiento de lo establecido en los términos de referencia, el incumplimiento de la oferta presentada al cierre del proceso de selección, el incumplimiento de los posibles OTROSI que de común acuerdo se pacten con la Universidad Distrital, así como del contrato o los contratos que se deriven del proceso de selección.
- La no observancia de los criterios ambientales aplicables a este tipo de contratación.

##### 4.2. Riesgos imprevisibles:

- Cambios normativos y/o tributarios, Atrasos y sobrecostos en la ejecución del contrato por temporadas invernales y en general por circunstancias climáticas o pandémicas.

##### 4.3. Riesgos previsible a cargo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas:

- El incumplimiento de sus obligaciones establecidas en los términos.
- El no pago del contrato en la forma establecida, cualquiera sea la modalidad de esta contratación.
- La no ejecución del contrato en la forma debida y establecida en los términos de referencia.
- La no comunicación permanente por parte del supervisor del contrato con el oferente ganador del proceso de selección que ocasione, demoras y tropiezos en el desarrollo del contrato que se firmare.
- Cambiar las condiciones técnicas establecidas para el servicio a prestar por parte del contratista ganador del proceso de selección, sin comunicación y consulta previa con el mismo.

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

- El horario de actividades académicas está sujeto a la necesidad y del cual debe existir cronograma de ejecución.

#### 4.4. Otros riesgos que se consideran: N/A

### 5. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO - ANÁLISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR:

Para el desarrollo del objeto de esta adquisición de bienes y servicios, se recibió la cotización de los siguientes oferentes:

Nombres y apellidos	Valor
José Alonso Rubio	\$ 9.400.000
Gustavo Romero	\$ 11.152.000
Felipe Lozano	\$ 8.440.000

Para el trámite de la convocatoria por el sistema de registro único de personas y banco de proveedores de la Universidad Distrital FJC "AGORA", se tendrán en cuenta las siguientes actividades económicas: COD 9004 creación audiovisual, y COD. 5819 otros trabajos de edición.

Para las contrataciones se deberá adjuntar como mínimo tres cotizaciones para el estudio del mercado, lo anterior se hace con el fin de realizar un comparativo de los precios en el mercado y determinar el contratista basados en el menor precio que cumpla con lo requerido por la universidad.

**Nota:** Para el caso de la **CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN** Artículo No. 16 del Acuerdo No.03 de 2015: *Para la adquisición de este tipo de bienes y servicios, en cuantías que superen los Cien (100) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes, el Ordenador del Gasto deberá acudir a cualquiera de los siguientes mecanismos dispuestos en la ley 1150 de 2007, reglamentada por el Decreto 151 O de 2013: Acuerdo Marco de Precios, Bolsa de Productos o Subasta inversa.*

### I. ANALISIS DE LA OFERTA

Para este análisis se deberá quien vende en el mercado los bienes y/o servicios que se van a adquirir. Identificando las principales características como tamaño, ubicación, comportamiento financiero.

En el estudio de la oferta, la Entidad Estatal debe contestar, entre otras, las siguientes preguntas:

¿Quién vende?

- José Alonso Rubio
- Gustavo Romero
- Felipe Lozano

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS  SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES  Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	 <b>SIGUD</b> Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Las cotizaciones se adjuntan al final de este documento.

*En este análisis se debe incluir como mínimo tres cotizaciones para determinar cómo, a qué precio y en qué condiciones técnicas se está ofreciendo el bien y/o servicio en el mercado, las cuales se deberán anexar al estudio y relacionar en el siguiente cuadro:*

**TABLA 2: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – OFERTA**

	<b>Nombre de la empresa cotizante</b>	<b>Condiciones ofrecidas</b>	<b>Objeto</b>	<b>Valor Ofrecido</b>
1	José Alonso Rubio	No especifica	Realización de cuatro (4) productos audiovisuales de trabajos de grado formato digital, con captura a 2 cámaras, más sonido, con una duración aproximada de 10 minutos por cada video, realizando proceso de edición del video que incluya cortinillas de presentación y créditos propios (Maestría en Estudios Artísticos – Universidad Distrital Francisco José de Caldas) con entrega de material en formato Quick time con calidad de audio y video para que pueda ser distribuida On-line. Los resultados, productos y/o servicios de todas las actividades realizadas por el proveedor será propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, respetando los Derechos de propiedad intelectual e industrial que pudieran corresponder al proveedor.	\$9.400.000
2	Gustavo Romero	No especifica	Realización de cuatro (4) productos audiovisuales de trabajos de grado formato digital, con captura a 2 cámaras, más sonido, con una duración aproximada de 10 minutos por cada video, realizando proceso de edición del video que incluya cortinillas de presentación y créditos propios (Maestría en Estudios Artísticos – Universidad Distrital Francisco José de Caldas) con entrega de material en formato Quick time con calidad de audio y video para que pueda ser distribuida On-line. Los resultados, productos y/o servicios de todas las actividades realizadas por el proveedor será propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, respetando los Derechos de propiedad intelectual e industrial que pudieran corresponder al proveedor.	\$ 11.152.000
3	Felipe Lozano	No especifica	Realización de cuatro (4) productos audiovisuales de trabajos de grado formato digital, con captura a 2 cámaras, más sonido, con una duración aproximada de 10 minutos por cada video, realizando proceso de edición del video que incluya cortinillas de presentación y créditos propios (Maestría en Estudios Artísticos – Universidad Distrital Francisco José de Caldas) con entrega de material en formato Quick time	\$8.440.000

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS  SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES  Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

		con calidad de audio y video para que pueda ser distribuida On-line. Los resultados, productos y/o servicios de todas las actividades realizadas por el proveedor será propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, respetando los Derechos de propiedad intelectual e industrial que pudieran corresponder al proveedor.	
<b>VALOR PROMEDIO</b>			<b>\$ 9.664.000</b>

## II. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Para este análisis se requiere preguntarse lo siguiente:

*¿Cómo la Universidad ha adquirido en vigencias anteriores el bien y/o servicio?*

*El análisis debe incluir el precio, objeto, plazo y forma de pago como se ha adquirido con anterioridad el mismo bien y/o servicio, su comportamiento histórico y las perspectivas de cambios sobre estos. La información que se recolecte deberá ser adjuntada al estudio y consignada en el siguiente cuadro:*

**TABLA 3: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – HISTORICO DE LA ENTIDAD**

	Año	No. Contrato	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor	Requisitos mínimos exigidos contratista
1	2020	1397-2020	Realizar el servicio de producción de 3 video clips en formato web de alta calidad y de duración máximo de siete minutos c/u que sirvan como material de información y sensibilización sobre el proceso de los trabajos de grado de la Maestría en Estudios Artísticos de la Facultad de Artes ASAB, Actividad que hace parte del plan de mejoramiento y de los procesos de acreditación, dirigido a estudiantes, docentes y la comunidad en general, para ser difundido a través de las plataformas digitales con las que cuentan la Facultad de Artes ASAB, a realizarse a partir del mes de octubre de 2020	30 días	\$5.783.900	N/A
2	2020	1617-2020	Realizar los servicios de producción audiovisuales - seis (6) productos de trabajos de grado formato digital, con captura a 2 cámaras, más sonido, con	Un mes y quince días	\$13.570.00	N/A

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

		<p>una duración aproximada de 10 minutos por cada video, realizando proceso de edición del video que incluya cortinillas de presentación. Y créditos propios (Maestría en Estudios Artísticos – Universidad Distrital Francisco José de Caldas) con entrega de material en formato quick time con calidad de audio y video para que pueda ser distribuida on-line, dirigido a estudiantes, docentes y comunidad académica. A realizarse a partir del mes de febrero de 2021</p>			
--	--	---	--	--	--

**TABLA 4: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – OTRAS ENTIDADES Y/O EMPRESAS**

	Año	No. Contrato	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor	Entidad y/o empresa	Buenas practicas a tomar
1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

### III. CONDICIONES GENERALES DEL SECTOR

Para el cumplimiento a nuestros requerimientos solicitamos que los oferentes del sector terciario en la prestación de servicios relacionados con la realización de producción audiovisual, satisfaga nuestra demanda en cuanto a la captura del video, captura de audio, edición del material, inclusión de cortinillas de presentación y créditos propios (Maestría en Estudios Artísticos – Universidad Distrital Francisco José de Caldas, como también contar con la entrega de material en formato quick time con calidad de audio y video para que pueda ser distribuido online.

### 6. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

**6.1. Valor total estimado según estudio de mercado: \$ 9.664.000**

**6.2. Valor establecido en el Plan Anual de Adquisiciones: \$8.445.100**

### 7. MARCO LEGAL

#### 7.1. Norma(s) General(es):

- Constitución Política de Colombia garantiza en su artículo 69, la autonomía universitaria.
- Artículo 28 de la ley 30 de 1992, reconoce a las universidades el derecho a dese y modificar sus estatutos.
- Leyes 1150 de 2007 y sus Decretos reglamentarios, para regular los diferentes escenarios de la contratación pública y acoger políticas internacionales de planeación y compras, la cual en relación con nuestro Estatuto lo ha rezagado.

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

## 7.2. Norma(s) Específica(s):

Estatuto de contratación acuerdo 03 (marzo 11 de 2015)

## 8. TIPO DE CONTRATO

El contrato a celebrar con el oferente ganador del proceso de selección será de: Contrato orden de servicios

## 9. SUPERVISOR DEL CONTRATO

La supervisora del contrato será: Marta Lucía Bustos Gómez

**Cargo:** Coordinadora de la Maestría en Estudios Artísticos

**Teléfono** 3239300 ext 6622

**Correo electrónico:** [maestriaeasab@udistrital.edu.co](mailto:maestriaeasab@udistrital.edu.co)

**Contacto:** Sandra Moreno S

**Teléfono del contacto:** 3239300 ext 6622

**Correo electrónico del contacto:** [produccionmaestriaeasab@udistrital.edu.co](mailto:produccionmaestriaeasab@udistrital.edu.co)

## 10. TIPOS DE OFERTAS (marque con X en "Selección" las ofertas que podrían ser):

Tipo	Descripción	Selección
Totales	Propuestas totales, en las que se involucran todos los elementos a contratar y se evidencia con un solo precio ofertado (incluido IVA)	X
Parciales	En las que se involucran algunos elementos de la totalidad requerida y se admite que los oferentes puedan ofertar solo algunos elementos con una oferta de precio parcial (el IVA se puede discriminar o incluir en el precio ofertado). Recuerde que si se aceptan las ofertas parciales, se pueden efectuar adjudicaciones parciales.	N/A
Por Soluciones Integrales	Debe involucrar la totalidad de los elementos que se necesitan y se incluyen en ella	N/A
Por precios unitarios	La adjudicación sería parcial dado que se adjudicaría cada uno de los ítems solicitados, a los oferentes que realicen la mejor oferta que normalmente es el menor precio	N/A
Otra	Descríbala:	N/A

## 11. PLAZO DEL CONTRATO:

El tiempo para realizar la actividad contratada:	Meses	1	Días	0
El tiempo para liquidar el contrato:	Meses	1	Días	0
<b>TOTAL</b>	Meses	2	Días	0

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS  SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES  Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

**12. VALOR Y FORMA DE PAGO (marque con X en “Selección” la forma de pago del contrato)**

Forma de Pago del Contrato	Selección
Total , contra entrega de los bienes o servicios contratados	X
Parcial, a medida que el proveedor entregue los bienes y servicios contratados	
Con anticipo económico	

**12.1. Reglamento para su desembolso y manejo :**

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas cancelará el valor total del contrato, de acuerdo a la prestación del servicio realizado, previa presentación de los siguientes documentos: Certificación de recibo a satisfacción expedida por el supervisor del Contrato por parte de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. • Factura o cuenta de cobro según régimen de la entidad dirigida a la Universidad Distrital - NIT 899.999.230-7 donde conste la descripción del servicio entregado y su valor de acuerdo al valor ofrecido en la oferta económica. • Certificado de pago de aportes a seguridad social y parafiscales, suscrito por un contador o revisor fiscal, anexando copia de tarjeta profesional • Actas de inicio y finalización, • certificación bancaria. • Rut Actualizado (3 meses) • Cámara de Comercio con vigencia no mayor a 90 días • Fotocopia de la cédula representante legal.

**13. GARANTÍAS Y AMPAROS EXIGIBLES (marque con X en “Selección” las garantías y amparos exigibles)**

Garantías y Amparos Exigibles	Selección
Póliza de Cumplimiento	No
Póliza de Calidad	No
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	No
Responsabilidad Civil frente a terceros	No

**13.1. Justificación de las garantías y amparos exigibles:**

En atención a lo dispuesto en el artículo 7° de la Ley 1150 de 2007, los contratistas prestarán garantía única para el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato. Las garantías consistirán en pólizas expedidas por compañías de seguros legalmente autorizadas, en garantías bancarias y en general, en los demás mecanismos de cobertura del riesgo autorizados por el reglamento.

**14. REQUISITOS PARA EVALUAR Y COMPARAR PROPUESTAS (marque con X en “Selección” los requisitos para evaluar y comparar propuestas y exponga con el profesional a cargo del proceso)**

Aspectos a Evaluar	Calificación	Selección
Estudio Jurídico	Admisible / No admisible	N/A
Estudio Financiero	Admisible / No admisible	N/A

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Estudio Técnico	Admisible / No admisible	N/A
Con puntaje por experiencia general	Puntaje	X
Con puntaje por experiencia específica	Puntaje	N/A
Con puntaje por mayor tiempo de garantía ofrecida	Puntaje	N/A
Precio	A menor precio por ítem (con o sin intervalo de aceptación)	N/A
Precio	A menor precio total (todos los ítems) con o sin intervalo de aceptación	X
Precio	A menor precio por solución integral (con o sin intervalo de aceptación)	N/A
Precio	Con utilización de media geométrica (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	N/A
Precio	Con utilización de media aritmética (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Otras formas de evaluar	Señale cuales:	N/A

## 15. DOCUMENTOS TÉCNICOS PROPUESTOS

Certificaciones Contractuales (marque con X en "Selección" la forma propuesta)		Selección
Tipo de experiencia a solicitar	General	X
	Específica	
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia general:		1
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia específica:		1

Capacidad de Contratación		Valor
K de contratación general mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	N/A
K de contratación residual mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	N/A

Marcas (marque con X en "Selección" la marca)		Selección
Por razones de compatibilidad de bienes y servicios anteriormente comprados para evitar malos funcionamientos		N/A
Por razones de hacer efectiva una garantía, se deba contratar con la marca inicialmente adquirida		N/A
Se presenta la posibilidad de obtener un producto que tenga iguales características técnicas en marcas diferentes. En este caso se deben relacionar un mínimo de marcas con características similares		N/A
Otras Razones. Establezca:		N/A

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

*Nota: si no tiene alguna de las anteriores, no señale.*

**16. LISTADO DE GENERAL DE ELEMENTOS REQUERIDOS –FICHA TÉCNICA–**

Nombre del Elemento	Unidad de Medida	Cantidad	Especificación técnica y Actividades a realizar	Valor Unitario	IVA	Valor Total IVA incluido
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

*Nota: Los valores deberán ajustarse de acuerdo a la necesidad a contratar.*

**17. OTROS**



**MARTA LUCIA BUSTOS GÓMEZ  
COORDINADORA  
MAESTRIA EN ESTUDIOS ARTÍSTICOS**

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Responsable de la elaboración técnica	Sandra Moreno	Productora Profesional CPS		21 de junio de 2021
Responsable de la elaboración jurídica				
Revisó	Marta Bustos	Coordinadora Maestría en Estudios Artísticos		21 de junio de 2021
Aprobó	Marta Bustos	Coordinadora Maestría en Estudios Artísticos		21 de junio de 2021

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas aplicables y vigentes, y por tanto bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

**Nota:** Resolución No. 262 de 2015 Artículo 9. Los estudios previos estarán a cargo del Jefe de la Dependencia en donde se haya identificado la necesidad, quien luego lo remitirá al ordenador del gasto para su aprobación y solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal.